

COMUNICADO N° 02-2026-CREDICOOPAQP-LIQ.

Se pone en conocimiento de los socios de CREDICOOP AREQUIPA en Liquidación y del público en general, que dentro del proceso de liquidación se dispuso un pago de hasta S/. 150.00 a los acreedores de prelación B. (Cumplimiento de la garantía del ahorro) que no tengan deudas con la Cooperativa.

Anexo al presente comunicado se adjunta nueva relación de acreedores de prelación B para su pago en el Banco Scotiabank a nivel nacional, presentando en ventanilla su documento nacional de identidad (D.N.I.) e indicando que van a cobrar cheque de gerencia de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Credicoop Arequipa; este pago será en los horarios que establece para la atención al público el Banco Scotiabank.

Se estarán publicando a través de la página web de la Cooperativa nuevas relaciones de acreedores de prelación B para este cobro, y para los pagos de los montos que no cobraron hasta completar los S/. 2,150.00

Finalmente, las personas que crean que tengan derecho a cobro y que no estén en la relación adjunta a este comunicado, sírvanse escribir al correo: consultas@ccaenliquidacion.com indicando este hecho, así como adjuntando su D.N.I., y de considerarlo la documentación que estimen conveniente, a fin de revisar su caso y de corresponder programarlas a la brevedad para su pago; pudiendo también presentar en forma física en la Av. Goyeneche 305, distrito, provincia y departamento de Arequipa, en el horario de 9:30 a.m. a 1:00 p.m.

Arequipa, 15 de enero del 2026.

**LIQUIDADOR DE LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO
CREDICOOP AREQUIPA EN LIQUIDACIÓN.**